

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO.**

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las 10:20 horas del día 21 de agosto del año 2019, y encontrándose reunidos en el recinto Sala de Directores de las Oficinas Centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., sito en Av. Tecnológico s/n Sur Periférico Gómez-Lerdo km. 14.5, C.P. 35150 de la Ciudad Lerdo, Dgo., convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta de Gobierno para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2019; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente el ciudadano el Prof. José Arreola Contreras, en representación del Dr. José Rosas Aispuro Torres Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1, 7, 12 y 13 del Decreto de Creación y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, y se lleve a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., dentro de la Administración del Gobierno del Estado para el periodo 2016-2022. -----

Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que, para ésta Entidad Paraestatal, prescriben los artículos 1, 4, 53, 58 y 59 bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; así como los artículos 1, 7, 12 y 13 del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado; dicha Junta de Gobierno, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal. -----

**1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Prof. José Arreola Contreras, en representación del **C. Dr. José Rosas Aispuro Torres**, Presidente de la Junta de Gobierno de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., a fin de tratar el primero de los puntos del orden del día, en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico M.T.I Israel Castro Muñoz, Director General de Instituto Tecnológico Superior de

Lerdo, Dgo. proceda a pasar lista de asistencia el cual informa que ha quedado integrado e instalado de la siguiente manera: -----

**M.T.I Israel Castro Muñoz**, Secretario Técnico, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo.-----

Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez representante del Sector Productivo, Lic. Maria del Carmen Contreras Ayala en representación del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, Lic. Valdemar Alberto Martínez García Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. Lic. Pascual Moreno Méndez Comisario Público de la Junta de Gobierno, Mtra. Luz María López Amaya Encargada de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango, Prof. Román Alberto Herrera Díaz suplente de la Ing. María Luisa González Achem Representante del Municipio de Lerdo.-----

El de la voz, M.T.I Israel Castro Muñoz, Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno. -----

A continuación, el Prof. José Arreola Contreras, en representación del **Dr. José Rosas Aispuro Torres**, Presidente de la Junta de Gobierno de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., de acuerdo a los puntos previstos en el Orden del día, se procede a pasar lista de asistentes y a su vez, ratificar los nombramientos y representación de los integrantes de ésta Junta de Gobierno, que con puntualidad han quedado expresados con anterioridad, exhortándolos para que las deliberaciones que asuman y decisiones que emitan como miembros de éste Órgano Colegiado y máxima autoridad del Organismo Público Descentralizado de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. contribuyan y posibiliten el cumplimiento y realización de las actividades estratégicas, que en materia académica y administrativa, le han sido encomendadas a ésta Paraestatal y que se encuentran consignados en el artículo 4 de la Ley de Creación, así como aquellos que, en la materia de que se trata, se determinan en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; Plan Sectorial, y de diversos programas y disposiciones que rigen la actividad de dicho Organismo. Así mismo y en observancia a lo dispuesto en el artículo 24° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, consistente en la verificación del quórum para que la Junta de Gobierno sesione válidamente, el Prof. José Arreola Contreras en su carácter de representante del Presidente de ésta Junta de Gobierno, se sirva a realizar el conteo de los asistentes y verificar la existencia del quórum requerido. Efectuando lo anterior, el Secretario Técnico en uso de la voz expresa, que se encuentran presentes todos los Funcionarios que integran la Junta de Gobierno y constata que si

existe quórum para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de este Organismo de Gobierno. En tal virtud, el Prof. José Arreola Contreras en su carácter de Presidente declara que la Junta de Gobierno puede sesionar válidamente para que los acuerdos y determinaciones que se emitan sean perfectamente válidos. Siendo las 10 horas con 30 (10:30 hrs.) de éste día miércoles 21 de agosto del año Dos Mil Diecinueve, declara formal y legalmente integrada e instalada la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo.", para el periodo de la Administración del Gobierno Estatal 2016-2022, a efecto de que sesione, siendo ésta la Tercera correspondiente al año dos mil diecinueve (2019). -----

La representación de la Secretaria de Finanzas y de Administración, la **Lic. María del Carmen contreras Ayala** Coordinadora General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales, suplente del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y de Administración y Vocal de la Junta de Gobierno, solicita al Prof. José Arreola Contreras, en su carácter de Presidente, que le acompañen el C.P. César de la Cruz García, Director de Análisis, Evaluación y Seguimiento, y la Lic. Rocío Campos Mares Directora de Registro Público de Entidades Paraestatales, a fin de tratar puntos en lo específico que se desarrollaran por lo que es aceptada la moción. -----

El Prof. José Arreola Contreras en seguida le cede la palabra al M.T.I Israel Castro Muñoz quien en uso de la voz inicia la lectura del Orden del Día: -----

1.- Bienvenida.

2.- Lista de asistencia y declaración del Quórum.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

5.- Presentación y aprobación del informe de actividades del Director General.

6.- Presentación de la Cuenta Pública en lo General del Segundo Trimestre 2019.

7.- Acuerdos para su aprobación y/o autorización.

7.1 Aprobación del informe de actividades del Director General.

7.2 Aprobación del Programa Operativo Anual 2019.

8.- Asuntos Generales.

9.- Firma de acuerdos.

10.- Clausura de la reunión.

-----  
**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019.** Acto seguido el Secretario Técnico en relación al tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del orden de la 3ª sesión ordinaria de la junta de gobierno de la comisión solicitando se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO N°. 1.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DE JUNTA DIRECTIVA -----**

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Acto seguido el Secretario Técnico en relación al cuarto punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de la junta de gobierno de la comisión solicitando se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO N°. 2.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR DE JUNTA DIRECTIVA -----**

**5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL.** Acto seguido el Secretario Técnico en relación al sexto punto del orden del día, correspondiente al informe de actividades del Director General.-----  
El M.T.I Israel Castro Muñoz expone que se está haciendo el esfuerzo de la adquisición de un software para la dar cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; también explica que debido al crecimiento de la Institución y requerimientos para las acreditaciones de calidad se ha tenido que cubrir con la plantilla autorizada. Asimismo presenta un video de la planta purificadora de agua autorizada por esta Junta Directiva. La Lic. María del Carmen Contreras Ayala comenta que en relación a los rumores generados por ex trabajadores, siempre se ha vigilado a detalle el ejercicio de los recursos públicos por parte de la Coordinación de la Entidades Paraestatales, además

agradece la apertura para que se realicen las revisiones conducentes. El Lic. Pascual Moreno Méndez agradece poder participar en estas reuniones donde el Director General expone los avances de la Institución y felicita al Director General por los logros mostrados. El Prof. José Arreola Contreras exhorta a seguir trabajando como lo ha hecho hasta el día de hoy y lo felicita por las actividades realizadas y presentadas en el informe: -----

Acto seguido se solicita se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO N°. 3.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL -----**

**6.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2019.** Acto seguido el Secretario Técnico en relación al sexto punto del orden del día, correspondiente a la presentación de la Cuenta Pública en lo General del Segundo Trimestre 2019. Se solicita se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO N°. 4.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CUENTA PÚBLICA DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2019-----**

**7.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.** El M.T.I Israel Castro Muñoz en el acuerdo No. 03.02.210819 presenta la solicitud de Aprobación del Programa Operativo Anual 2019, La Lic. María del Carmen Contreras Ayala solicita pide se aclare la leyenda "No se considera el ahorro solidario de los trabajadores" que aparece en el POA 2019 donde se mencionan los Presupuesto de Ingreso y Egreso, se explica que el Ahorro Solidario es un derecho de los trabajadores afiliados al ISSSTE. Con él cual se puede incrementar los fondos para el retiro a través de aportaciones voluntarias, por cada peso que aporte el trabajador, el instituto deberá aportará 3.25 pesos, la leyenda se pone porque en el POA 2019 no se considera este egreso. La H. Junta Directiva lo aprueba por unanimidad, generándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO N°. 5.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019 EN EL ACUERDO NO. 03.02.210819 -----**

El M.T.I Israel Castro Muñoz, al finalizar la exposición del punto, pregunta a los asistentes si alguno de ellos tiene alguna duda o comentario respecto al presente punto, y al no haber dudas o comentarios de los integrantes, pasa al siguiente punto del orden del día. -----

**8.- ASUNTOS GENERALES.** El M.T.I Israel Castro Muñoz pregunta a los presentes si se puede tener dos reuniones de las cuatro del año para exponer los indicadores instituciones actualizados. El Ing. Gerardo Ibarra expone que como representante del sector productivo reconoce el esfuerzo para mostrar los resultados de la Institución a través de estos sistemas de indicadores y está de acuerdo en la presentación de estos. -----

**9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Acto seguido el presidente menciona que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que procede a clausurar la sesión agradeciendo a todos los asistentes su presencia y participación, siendo las 12:10 horas del día 21 de agosto de 2019, firmando los que en ella participan. -----

**C.P. Rubén Calderón Luján**  
VICEPRESIDENTE

**Ing. María Luisa González Achem**  
Representante del Municipio de Lerdo  
Vocal

Suplente: **Prof. José Arreola Contreras**

Suplente: **Prof. Román Alberto Herrera Díaz**

**Mtra. Luz María López Amaya**  
Representante del Gobierno Federal  
Vocal

**M.C. Manuel Chávez Sáenz**  
Representante del Gobierno Federal  
Vocal

**C.P. Jesús Arturo Díaz Medina**  
Representante de la Secretaría de Finanzas  
Vocal

**Ing. José Trinidad Nahoul Porras**  
Representante del Sector Productivo  
Vocal

Suplente: Lic. María del Carmen  
Contreras Ayala

Lic. Pascual Moreno Méndez  
Comisario Público

Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez  
Representante del Sector Productivo  
Vocal

**M.T.I Israel Castro Muñoz**

Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo.  
y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo.  
de fecha 21 de agosto de 2019.